

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO No. 031

FECHA: 4 DE OCTUBRE DE 2012

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-33-000-2012-00058-00	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DAMARIS DEL CRISTO CRUZ ARROYO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL-	03-10-2012	SE ADMITE LA DEMANDA-SE ORDENA A LA PARTE ACTORA DEPOSITAR LA SUMA DE \$ 13.000 POR CADA DEMANDADO, PARA GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO	97	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES
DECISIONES, EN LA FECHA DE 04 DE OCTUBRE DE 2012 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**



**GUSTAVO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**